

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 2.132.367 pesetas.

5. *Garantías*:

a) Provisional: 42.647 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).

b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

c) Localidad y código postal: Santander, 39005.

d) Teléfono: (942) 20 10 32.

e) Telefax: (942) 20 11 03.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista*: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2.º Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

3.º Localidad y código postal: Santander, 39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas*:

a) Entidad: Universidad de Cantabria.

b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 22 de julio de 1998.

e) Hora: Diez quince.

10. *Otras informaciones*: Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de correos y anunciará al organismo contratante (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio) la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos de anuncios*: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 22 de mayo de 1998.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—29.551.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de equipamiento del laboratorio de electrónica industrial del Departamento TEISA.

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Universidad de Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 245/98.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento para el laboratorio de electrónica industrial.

b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes y número:

d) Lugar de entrega: Departamento TEISA.

e) Plazo de entrega: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 2.843.156 pesetas.

5. *Garantías*: Provisional: 56.863 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).

b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

c) Localidad y código postal: Santander 39005.

d) Teléfono: (942) 20 10 32.

e) Telefax: (942) 20 11 03.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimosexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista*: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: El vigésimosexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2.º Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

3.º Localidad y código postal: Santander 39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas*:

a) Entidad: Universidad de Cantabria.

b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 22 de julio de 1998.

e) Hora: Nueve cuarenta y cinco.

10. *Otras informaciones*: Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo, dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciará al organismo contratante (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio) la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos de anuncios*: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 22 de mayo de 1998.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—29.531.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de material científico para el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Energética.

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Universidad de Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 244/98.

2. *Objeto del contrato*:

a) Descripción del objeto: Suministro de material científico.

b) Número de unidades a entregar:

c) División por lotes y número: Tres lotes.

d) Lugar de entrega: Departamento de Ingeniería Eléctrica y Energética.

e) Plazo de entrega: Ocho semanas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 4.823.888 pesetas.

5. *Garantías*: Provisional: El 2 por 100 de la suma de los importes de los lotes ofertados.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).

b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

c) Localidad y código postal: Santander 39005.

d) Teléfono: (942) 20 10 32.

e) Telefax: (942) 20 11 03.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimosexto día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista*: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: El vigésimosexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2.º Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

3.º Localidad y código postal: Santander 39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas*:

a) Entidad: Universidad de Cantabria.

b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 22 de julio de 1998.

e) Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones*: Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo, dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciará al organismo contratante (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio) la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos de anuncios*: Serán por cuenta del adjudicatario, en proporción al importe de los lotes adjudicados.

Santander, 22 de mayo de 1998.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—29.569.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de ocho osciloscopios digitales y ocho computadores personales PC compatibles para el Departamento de Electrónica y Computadores.

1. *Entidad adjudicadora*:

a) Organismo: Universidad de Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 247/98.